Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 24760865

Tribunal: FSM - JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 2- SECRETARIA 2

Expediente: FSM 2607/2021 - IERIC c/ ORELLANA, MARIA CELESTE s/EJECUCION FISCAL – Varios

Destino: 60000015418 - BANCO NACION - BS. AS. - SAN MARTIN (3245)

Motivo: OFICIO INFORME DE ESTADO DE CUENTA

Gral. San Martín, de septiembre de 2026.-

SEÑOR GERENTE
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
-SUCURSAL SAN MARTÍN-
S____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados "2607/2021 IERIC c/ ORELLANA, MARIA CELESTE s/EJECUCION FISCAL – Varios" en trámite ante el Juzgado Federal en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín Nro. 2, a cargo del Dr. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto Juez Federal Subrogante, Secretaría Nro. 2 a mi cargo, sito en Calle Moreno 3338, 1º piso, Ciudad y partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los fines de que dicha entidad a fin de que se informe si existen sumas y el estado en la cuenta a nombre del juzgado y como perteneciente a las presentes actuaciones.

Saludo al Señor Gerente del Banco de la Nación Argentina -Sucursal San Martín- muy atentamente.

MAURO ADRIAN STEPHENS
SECRETARIO

SOLICITA POR SALDO DE CUENTA DE AUTOS

Señor Juez Federal:

PEDRO CEDRES, abogado, Tº 18, Fº 912, CSJN (Habilitado Fuero Federal), por el Instituto actor, con domicilio constituido en Avda. Ricardo Balbín 1731, Planta Baja, Casillero Nº 612 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados **"I.E.R.I.C. C/ ORELLANA, Maria Celeste S/ Ejecución Fiscal"**, **Expte. Nº FSM 002607/2021**, a V. S. digo:

Sin perjuicio de lo dispuesto en fecha 05/12/2025 "Agréguese el escrito que antecede y conforme se solicita, extráigase la constancia de saldo bancario por Secretaría" hago saber a V.S. que no es visible en el expediente digital el SALDO BANCARIO por lo que se solicita se agregue al expte

proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 2

2607/2021

IERIC c/ ORELLANA, MARIA CELESTE s/EJECUCION FISCAL – Varios

San Martín, de julio de 2026.-

Proveyendo el escrito de la parte actora, como se pide, líbrese oficio DEOX al BNA a los fines de que informe el saldo de la cuenta de autos.

ELPIDIO PORTOCARRERO TEZANOS PINTO

JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

Signature Not Verified

Digitally signed by ELPIDIO PORTOCARRERO TEZANOS PINTO
Date: 2026.09.16 12:20:34 ART